

El presente informe tiene por objeto evidenciar el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en el Informe MONITOR de Seguimiento del año 2023 nº expediente 4312218. En este informe se constatan las recomendaciones realizadas por los evaluadores de la Agencia, así como las actuaciones llevadas a cabo por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación y la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería Industrial en respuesta a dichas propuestas.

### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

- Recomendación:** La memoria verificada tiene un enlace un documento de 2008 y los enlaces actuales según la tabla E2 conducen a documentos posteriores (2021).  
**Actuación:** Se actualizarán todos los enlaces en la próxima modificación de la memoria Verifica del Plan de Estudios.
- Recomendación:** En la sección de datos identificativos de las guías docentes, se indica Módulo/materia, pero se nombra al revés (es decir, primero la materia y luego el módulo) lo que es incorrecto.  
**Actuación:** Se revisarán las guías académicas para que todas dispongan la información del Módulo/ Materia en el orden correcto.
- Recomendación:** No se aportan evidencias sobre la coordinación de las actividades teóricas y prácticas.  
**Actuación:** La coordinación entre las distintas actividades formativas de cada asignatura se realiza de manera interna entre los distintos profesores de la misma. En la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas se valora el ítem 2 “La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada” y el ítem 4 “El profesorado de esta asignatura está bien coordinado”, habiéndose obtenido en el curso 2022-2023 valoraciones de 3,82 y 4,02, respectivamente, como media de las asignaturas de la titulación (escala de 0 a 5).

### CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

- Recomendación:** La información referente a los servicios de apoyo y asesoramiento para estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad no está disponible. Tampoco se encuentran referencias de posibles adaptaciones curriculares.  
**Actuación:** Se incluirá en la web del centro información sobre estos servicios.